



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
Rectoría

Santiago, 23 de Mayo de 1985.-  
R-269-85

Señor  
Francisco Javier Cuadra Lizana  
Ministro  
Secretario General de Gobierno  
Presente

De mi consideración:

En respuesta a su atenta carta del 16 de Mayo pasado en la cual solicita los recintos del Campus San Joaquín de esta Pontificia Universidad para la realización de una Escuela de Invierno entre los próximos días 29 de Julio y 2 de Agosto, debo manifestar a Ud. que esta Rectoría ha decidido acceder excepcionalmente a su petición.

Me permito usar el término "excepcionalmente" puesto que ha sido una política tradicional de esta Universidad no autorizar el uso de sus recintos e instalaciones para la realización de actividades ajenas a su propio quehacer académico y cotidiano. Sin embargo, hemos optado por hacer la excepción en esta oportunidad en razón del tema que se debatirá en la mencionada Escuela de Invierno y de las autoridades envueltas en el evento.

Para los efectos de afinar los detalles administrativos, de infraestructura y de organización del encuentro, la persona de esta Casa de Estudios

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
Rectoría

-2-

que les dará las facilidades correspondientes será el Director de Asuntos Administrativos, don Sergio Arriagada a quien le sugiero se contacte cuando ello sea necesario.

Augurándole al señor Ministro un gran éxito en la realización de esta importante actividad, lo saluda muy atentamente,

  
JUAN DE DIOS VIAL CORREA  
Rector

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE